



295481
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 929
QUILLÓN, jueves 2 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): OLIVARES ALVIAL CONSTANZA NATALY

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:288.000

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CONSTANZA NATALY OLIVARES ALVIAL, PAGO DE BH N° 48, POR SOPORTE TECNICO A COLEGIOS HUACAMALA, EL ROBLE, LIUCURA ALTO Y BAJO, MES DE JULIO DE 2017, ACORDE AL DA N° 2253, DEL 14/06/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 776, DEL 27/06/2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 320.000 320.000



CTA. CTE. 4453547

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 929

FECHA DE PAGO

R.U.T.
FIRMA

PAGADO